



<http://www.terra.es>

Fecha de la noticia: 31-Octubre-2005

Fecha de impresión: 31-Octubre-2005

[http://actualidad.terra.es/provincias/sevilla/articulo/ayuntamiento\\_alfalfa\\_suprin](http://actualidad.terra.es/provincias/sevilla/articulo/ayuntamiento_alfalfa_suprin)

## □ El Ayuntamiento suprime para siempre el mercadillo de la Alfalfa

**Tal y como se había anunciado, un dispositivo compuesto por Policías Local, Nacional y Autonómica y la Guardia Civil impidieron la celebración del mercadillo de animales de la Alfalfa. Una jornada que aprovechó el delegado de Gobernación, Francisco Fernández, para anunciar que 'no se volverá a celebrar' suprimiendo definitivamente este mercadillo que se ha desarrollado durante unos 150 años. La medida, sin duda, provocará la polémica, aunque, de paso, da respuesta a las quejas de los vecinos de la zona y podría evitar la posibilidad de problemas de salud pública y de incumplimientos de normativas e ilegalidades anexos al mercadillo.**

Tras referirse a la orden de clausura por el riesgo de la gripe aviar, el delegado explicó que al no tener el resto de animales 'las garantías de que cuentan con las medidas sanitarias necesarias' y al constatarse el tráfico de especies protegidas, este mercadillo no volverá a montarse en la Alfalfa, calificando la decisión de 'definitiva'.

La suspensión de este punto de venta de animales ha tenido que aguardar a que se dispararan las alarmas sobre la gripe aviar y a que desde la Consejería de Agricultura, acatando directrices europeas, se prohibiera expresamente la celebración de mercadillos de animales como medida preventiva.

Desde las cuatro de la madrugada, los agentes locales establecieron un control en la plaza para que ningún comerciante pudiera montar su puesto, mientras que otros dispositivos policiales se dispusieron en las distintas calles aledañas. A partir de las cinco de la madrugada, efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) controlaron la intersección de la calle Águila y Muro de los Navarros para vigilar si algún vehículo llevaba en su interior animales para ponerlos en venta.

No obstante, según pudieron comprobar miembros de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda), que lucha desde hace más de quince años por la regulación de este punto de venta de animales, algunos de los vendedores se trasladaron a otros mercadillos, como el del Charco de la Pava y el del Parque Alcosa.

La presidenta de Asanda, Aurora Guerra, explicó a Vocento que, pese al fuerte dispositivo policial, en la Alfalfa, que desde primera hora estaba abarrotada de gente, hubo vendedores que portaban un sólo cachorro, utilizando el conocido truco de que lo están paseando y en realidad lo venden.

En el Charco de la Pava, aparte de que se ponían a la venta dos cachorros de husky siberiano y de otros perros, había un puesto con dos grandes jaulas de jilgueros recién cazados, haciendo caso omiso su vendedor tanto a la prohibición como a que son animales protegidos.

Según Aurora Guerra, existen permisos emitidos por la Consejería de Medio Ambiente para cazar de 50 a 100 jilgueros al año destinados a silvestristas o sociedades con secciones silvestristas -de aves de canto-, pero nunca pueden ser puestos a la venta.

También el mercadillo del Parque Alcosa 'repcionó' a vendedores de la Alfalfa. Allí, podían encontrarse la especie de loros conocida como 'inseparables', cachorros de

gatos y perros, tortugas de Florida -una especie foránea e invasora que causa estragos en el galápagos leproso autóctonos, iguanas, ratones y peces.

En este caso, M.C.A., socia de Asanda, aseguró que comunicó a la Policía Local las irregularidades detectadas, faltas de cartillas de vacunación, carencia de garantías sanitarias, animales protegidos o ilegales y, en general el incumplimiento de la normativa municipal sobre la venta ambulante de animales, así como el lugar exacto en el que se encontraban los puestos, pero 'los agentes desoyeron mi requerimiento y no intervinieron'.

### **[Terra Actualidad](#) - Vocento/VMT**

Resolución mínima de 800x600© [Copyright 2005](#),Terra Networks, S.A.  
[Aviso e Información Legales](#), [Política de Privacidad](#)

[Ayuda](#) | [Sugerencias](#) | [Contactar](#) | [Leyenda](#)